MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO Nº

2 7 ENE 2020

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Informe 05/2020 de Inspector Municipal a Encargada de Rentas de fecha 15/01/2020. Fotografías propiedad. Memo 04/2020 de Encargada de Rentas a Inspector Municipal de fecha 13.01.2020 Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario de fecha 23.12.2019. Solicitud de Ingreso Nº10 de fecha 08.01.2020 al Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. Nº76.899.407-2 a nombre de ZUÑIGA-GODOY SPA del SII. Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados nombre de Álvaro Nelson Zúñiga Gutiérrez. Cesión de uso de Domicilio de fecha 20.12.2019. Contrato de Compraventa, Mutuo Hipotecario Vivienda Tasa de Interés Fija, Plazo Flexible de fecha 26.11.2018. Conservador de Bienes Raíces de Concón, Certificado de Hipotecas y Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de fecha 23.09.2003. Constitución de Sociedad por Acciones Zúñiga-Godoy SpA de fecha 04.07.2018. Protocolización Constitución de Sociedad Zúñiga-Godoy SpA de fecha 12.07.2018. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades de fecha 17.07.2018 del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 03.10.2019 del SII. Certificado de información de pago en línea de contribuciones del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía propiedad. Formulario 22 Año Tributario 2019 del SII. Certificado de no deuda correspondiente al pago del 2do semestre del año 2019 de la Municipalidad de Quilicura de fecha 10.10.2019. Poder Especial de fecha 31.12.2019. Fotografía de Cédula de Identidad a nombre de Luis Enrique Romero Millán

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica. Constitucional de Municipalidades.

1.-

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT).	
AL CONTRIBUYENTE	ZUÑIGA-GODOY SPA	
RUT N°	76.899.407-2	
GIRO	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON HUMANA.	LA' SALUD
DIRECCIÓN	LOS ABEDULES Nº720, CASA 5, CONCÓN.	
ROL DE PROPIEDAD	6111-69	
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020	
PATENTE	\$24.638	·
TOTAL	\$24.638	

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto uno.

3.- ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

YOCOD ATOM

SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm. Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Departamento de Rentas Municipales (2)

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONSON

Dirección de Control

Objetado Observado Revisado